

# CONVOCATORIA IMAGISAURIO

2024

Se aceptan propuestas para colaborar en el tercer número de la revista Imagisaurio. El tema es **DEVORADORES**. Participa en las categorías:

Poesía

Narrativa

Ensayo

Reseña

## Bases generales

La recepción inicia el 1 de marzo y termina el 31 de mayo de 2024.

Se reciben propuestas de autores de cualquier nacionalidad que se ajusten a los siguientes criterios:

- El tema es: monstruos devoradores.
- En todas las categorías la propuesta debe ser inédita.
- Los textos deben estar escritos en español.
- Los lineamientos del formato son:
  - Hoja tamaño carta.
  - Márgenes de 2.5 centímetros por lado.
  - Tipo de letra Times new roman de 12 puntos.
  - Interlineado a 1.5.

# MENÚ DE CATEGORÍAS

## POESÍA



Un poema por autor.  
Extensión máxima  
de 30 líneas

Un cuento por autor.  
Extensión máxima  
de 1200 palabras

## CUENTO

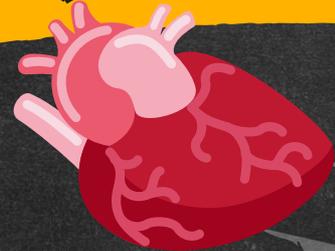


## ENSAYO

Un ensayo por autor.  
Extensión máxima de  
3000 palabras

Una reseña de cine o  
televisión por autor.  
Extensión máxima de  
1000 palabras

## RESEÑA



Entregas: [wuff.artef.info@gmail.com](mailto:wuff.artef.info@gmail.com)

## ¿Qué son los devoradores?

Alguna vez te has preguntado, ¿qué comen los monstruos?

La respuesta puede ser tan extraña como deslumbrante. Desde las narraciones clásicas hasta las publicaciones periódicas están saturadas de personajes que comen, y comen sin prejuicio. Tanto los monstruos reales como los ficticios satisfacen sus requerimientos calóricos sin miramientos. Pero, ¿existen monstruos con desórdenes alimenticios? En el universo ficcional de los devoradores también se pueden considerar los excesos, las excentricidades y un amplio etcétera.

En la presente convocatoria, **Imagisaurio** propone reformular la devoración desde la perspectiva de lo monstruoso, lo inusual, lo fantástico. Con monstruos devoradores abrimos la cacerola de la creatividad artística y literaria para escribir a partir de cualquier guiño, situación, escenario... que reúna el mundo de la comida y lo inusual. Provecho.